

## DIRECCIÓN CIRCULAR IPN N.º 100 de 2025

**FECHA:** Bogotá D.C., 21 de agosto 2025  
**PARA:** familias estudiantes 1102-1104  
**ASUNTO:** Salida pedagógica a la Universidad El Bosque

Estimadas familias:

Desde el Proyecto de Orientación Vocacional, se propone la visita de los y las estudiantes de 1102 y 1104 a la Universidad El Bosque, para participar en el evento **Explora El Bosque**, en el que los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar las carreras que ofrece dicha Universidad, relacionadas a las Ciencias de la Salud, las Ingenierías, así como los programas de Matemáticas y Biología y así recoger insumos para reflexionar sobre su opción profesional. Todo ello, desde una mirada crítica y reflexiva que contribuya, de manera general, al acercamiento con la Educación Superior y, de manera particular, con las decisiones de su propio proyecto de vida.

Para ello, la salida se llevará a cabo según las siguientes indicaciones:

**Fecha:** martes 26 de agosto de 2025.

**Lugar:** Universidad El Bosque (Av. Cra. 9 # 131A-02).

**Hora de salida IPN:** 07:20 a.m.

**Hora de regreso IPN:** 10:40 a.m.

**Acompañan:** Henry López, Marcia Ramos, Jimmy Fúquene, Alejandra Hernández, Mauricio Serna y Margarita Misas

**El evento no tiene ningún valor, el desplazamiento se realizará caminando hasta y desde la Universidad El Bosque.**

### Indicaciones generales

- ✓ Es importante entregar la documentación actualizada referente a: fotocopia del documento de identidad, carné o certificado de EPS, el desprendible de la presente circular a los docentes directores de curso de 1102 y 1104 hasta el **22 de agosto**, pues así se sabrá si se cumple el 80% de asistentes a la salida.
- ✓ Los estudiantes asistirán en uniforme completo y se comprometen a representar al colegio con un comportamiento acorde y adecuado a la naturaleza del evento y en cumplimiento estricto de nuestro Manual de Convivencia.
- ✓ Es importante llevar sombrilla o impermeable para el desplazamiento.
- ✓ Se regresará con todos los estudiantes a la Institución.
- ✓ Los estudiantes y sus familias se comprometen a aceptar y a cumplir con las indicaciones y los protocolos de bioseguridad establecidos por la institución anfitriona y por el IPN.

Cualquier inquietud será atendida por la docente Margarita Misas Avella, al correo [mmisas@pedagogica.edu.co](mailto:mmisas@pedagogica.edu.co).

Esperamos que se aproveche esta experiencia como ejercicio de orientación vocacional frente a la toma de decisiones de proyecto de vida.

Atentamente,

**MARCELA GONZÁLEZ TERREROS**  
Directora Instituto Pedagógico Nacional

Elaboró: Docentes dinamizadores de la salida  
Revisó: Coordinación Académica de Bachillerato  
Aprobó: Dirección IPN



### DESPRENDIBLE CIRCULAR N.º 100/2025

Estamos enterados de la circular relacionada con la participación en la Salida Pedagógica a la Universidad El Bosque para los cursos 1102 y 1104; y, en consecuencia, SI \_\_\_ NO \_\_\_ acatamos y aceptamos las condiciones establecidas allí, para que nuestra(o) hija(o) participe en dicha salida.

Nombre de estudiante: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

N.º de Identificación: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Nombre de acudiente: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_

N.º de Identificación: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_ Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_